

Diagnóstico ambiental del Sector Comunicaciones y Transportes del Estado de Tamaulipas como base para el Ordenamiento Territorial.

*Carmen Zenia Nava Vera
Centro de Investigación en Ingeniería
Portuaria, Marítima y Costera
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Sur
Universidad Autónoma de Tamaulipas
Tampico, TAMAULIPAS, MÉXICO
Teléfono 01 833 2 45 24 71
Tel- fax: 01 833 2 41 10 00 ext. 3336
Email: cnavave@uat.edu.mx,
cnavave@ing-tam.uat.mx,
cnavava@hotmail.com*

Resumen

El trabajo de investigación aborda la problemática presentada y los criterios que se tomaron para la elaboración del diagnóstico ambiental del Sector Comunicaciones y Transportes del Estado de Tamaulipas.

Las fuentes de información que se tomaron como base del diagnóstico se relacionan con los servicios de comunicación y los medios de transporte que se prestan en el Estado.

Los cuales fueron:

- | | |
|------------------------------------|---------------------------|
| 1. Comunicación satelital | 9. Aeropuertos |
| 2. Servicio de telefonía | 10. Cruces fronterizos |
| 3. Servicio de telefonía celular | 11. Puertos |
| 4. Servicio postal (correo) | 12. Aeródromos |
| 5. Servicio de telégrafo | 13. Radio |
| 6. Banda civil | 14. Televisión cable |
| 7. Carreteras: estatales y rurales | 15. Televisión por antena |
| 8. Ferrocarril | |

La problemática relacionada con la información se refiere a los siguientes aspectos: uniformidad, variabilidad del periodo histórico, disponibilidad, pertinencia, veracidad. Así mismo con los criterios de comprobación que se tuvieron que definir para cada caso.

Un aspecto de la pertinencia se refiere a los parámetros o variables que las fuentes oficiales de información han capturado y procesado en los diversos servicios, los cuales no son compatibles con los requerimientos de tipo ambiental que se deberían analizar de los diferentes servicios y medios de comunicación y transportes. La privatización del sector en muchas de sus áreas de servicios ocurrida en el último decenio dificultaron la disponibilidad de la información.

La captura y definición de las bases de datos presentó un reto adicional, la definición de los criterios para su organización y análisis que permitieran realmente hacer el diagnóstico de tipo ambiental requerido para el OE territorial. Es esta etapa se establecieron los criterios para dar respuestas a preguntas pertinentes desde el punto de vista ambiental, tales como:

¿afectación del uso del suelo por la construcción de carreteras, y en general por la prestación de todos los servicios del sector?

¿afectación al medio natural?

¿características de la necesidad satisfecha?

¿efectos o consecuencias ambientales?

La elaboración de los mapas temáticos y el análisis de la base de datos electrónica del sistema de carreteras presentaron también un reto importante. Y finalmente la participación de estos resultados en la definición de los criterios para el ordenamiento territorial son los aspectos finales que integran el trabajo de investigación realizado para el Gobierno del Estado de Tamaulipas durante el período del septiembre del 2001 a mayo del 2002.

Presentación oral

Tópico: Sistemas de información geográfica o Diagnóstico ambiental